

Guayaquil, 13 de Agosto de 1988

Señores  
GERENTE Y ACCIONISTAS DE  
INMOBILIARIA MAPARFERRI S.A.  
Ciudad

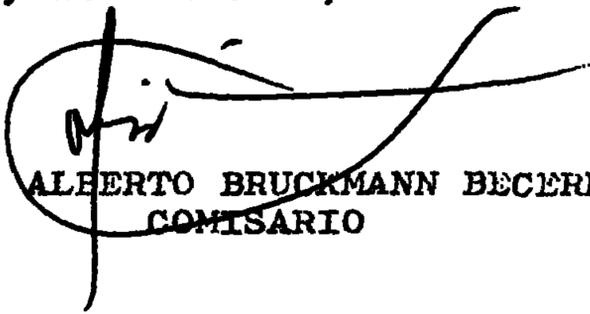
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes - que he revisado los libros y documentos contables de Inmobiliaria MAPARFERRI S.A., el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al ejercicio económico de 1987, así como la gestión administrativa, y he podido comprobar que se ajusta no sólo a los requerimientos legales sino también a las - normas de una administración mercantil, ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores, ni a los Balances y Cuentas del ejercicio económico citado.

Del señor Presidente y de los señores Accionistas.

Muy atentamente,

  
L. ALBERTO BRUCKMANN BECERRA  
COMISARIO